

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DELEGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION PENAL Y TRAFICO DE DROGAS
 DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS JUDICIALES
 AREA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
 SECCION: PENAL MESA: II
 OFICIO: 414/2009
 EXPEDIENTE: EXHORTO.
 PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

C. ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL
 TLILAPAN, VER.

GENERAL
 D.L.I.C.A.
 AL VERACRUZ
 P.F. Mesa
 Jef.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo, segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

Al fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
 TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

[Handwritten signature]
 [Redacted name]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DELEGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION PENAL Y TRAFICO DE DROGAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE LA REPUBLICA

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
JUSTICIA

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION.
SECCION: PENAL
MESA: II
OFICIO: 415/2009
EXPEDIENTE EXHORTO.
PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA
A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio,
defunción y/o registro hijos)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBDELEGACION VERACRUZ
Mesa II
Orizaba, Ver.

C. ENCARGADO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
Y EL COMERCIO
TLILAPAN, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado A) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier inmueble o comercio, registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBDELEGACION VERACRUZ
Mesa II
Orizaba, Ver.

610



DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
 SECCION: PENAL MESA: II
 OFICIO: 416/2009
 EXPEDIENTE EXHORTO.
 PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURARUDIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

C. DELEGADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE TLILAPAN, VER.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN DE BÚSQUEDA DE VARECHIDAS

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo; 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

a fin de obtener a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
 TITULAR DE LA MESA II SUBDELEGACIÓN CENTRO.

[Redacted signature area]

~~000613~~

04

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA Y TRAFICO DE ARMAS
 DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 OFICINA DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
 SECCION: PENAL MESA: II
 OFICIO: 417/2009
 EXPEDIENTE EXHORTO.
 PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL
 XOXOCOTLA, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyéz Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
 TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

[Handwritten signature]
 [Redacted name]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 OFICINA DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION Y TRAFICO DE ARMAS

DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. AREA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION. SECCION: PENAL MESA: II OFICIO: 418/2009 EXPEDIENTE EXHORTO. PGR/VER/ORI/III/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

C. ENCARGADO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO XOXOCOTLA, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integracion, y con fundamento en lo dispuesto en los articulos 16, 21 y 102 Apartado A de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fraccion I, 2 fraccion II, 3 fraccion II delCodigo Federal de Procedimientos Penales; 50 fraccion I de la Ley Organica del Poder Judicial de la Federacion; 1 parrafo segundo, 4 fraccion I apartado A) inciso k), 10 fraccion IX, 11 fraccion II, 20 fraccion I inciso a), 21 y 69 de la Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica, por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier inmueble o comercio, registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sanchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montano Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andres Reyes Amaya y/o Andres Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el caracter de desaparecidos.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACION CENTRO.

Handwritten signature and official stamp of the Procuraduria General de la Defensa.

PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA

614

~~600615~~

613



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION Y TRAFICO

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDAD. DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
SECCION: PENAL MESA: II
OFICIO: 419/2009
EXPEDIENTE EXHORTO.
PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

C. DELEGADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE XOXOCOTLA, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

Con el fin de obtener a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reytez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

[Redacted signature]

GENERAL
REPUBLICA
AL VERACRUZ
OF. MESA II
XOXOCOTLA, VER.

615

~~000816~~

614



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION.
SECCION: PENAL MESA: II
OFICIO: 420/2009
EXPEDIENTE EXHORTO.
PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA
A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA
SUBPROCURARUDIA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio,
defunción y/o registro hijos)

C. ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL
ZONGOLICA, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

[Handwritten signature]

Recibi
20-03-09
14:30 hrs
[Signature]





PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANÍA

DEPARTAMENTO DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TRÁFICO

C. ENCARGADO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO ZONGOLICA, VER.

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
SECCION: PENAL
MESA: II
OFICIO: 421/2009
EXPEDIENTE EXHORTO.
PGR/VER/ORI/III/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/DEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier a fin de obtener cualquier inmueble o comercio, registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA II SUBDELEGACIÓN CENTRO.

[Handwritten signature and stamp]

Marzo 20/09
Mangual Z. L.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
CALLE DE LA JUSTICIA
MEXICO, D.F.

000618
2016



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA DE PERSONAS PARECIDAS

DELEGADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE ZONGOLICA, VER.

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
SECCION: PENAL MESA: II
OFICIO: 422/2009
EXPEDIENTE EXHORTO.
PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

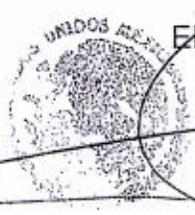
Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

20 marzo 09
[Handwritten signature]

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los articulos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

a fin de obtener a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.



[Redacted signature area]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

618

SERVICIO POSTAL MEXICANO

- CARTA
- IMPRESO
- PAQUETE

NUMERO ~~330619~~
 4507
 617

AL DE LA REPUBLICA
 MEXICANA
 ACUSE DE RECIBO

[REDACTED] D.M.P.F.
 CALLE SUR 23 NUM 327 "A"
 COLONIA CENTRO
 POBLACION ORIZABA, VER.
 FECHA 25/03/09

DEL REGISTRO CONSIGNADO A:
 ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS
 NOMBRE C. JUANA CAROLINA GONZALEZ POTE-HDAL
 CALLE IGNACIO INVESTIGACION COL.
 POBLACION C.P. ACOLTZINGO, VER.

FECHA DEL DESTINATARIO
 [Signature]

EXH. POR/VER/ORI/MEX/04/2009

SERVICIO POSTAL MEXICANO

- CARTA
- IMPRESO
- PAQUETE

NUMERO
 R
 000000

AL DE LA REPUBLICA
 MEXICANA
 ACUSE DE RECIBO
 20 MAR 2009
 Oficina de L. y P. 2

[REDACTED] P.F.
 CALLE SUR 23 NUM 327 "A"
 COLONIA CENTRO
 POBLACION ORIZABA, Ver.
 FECHA

DEL REGISTRADO CONSIGNADO A:
 NOMBRE C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CALLE DOMICILIO CONOCIDO COL.
 POBLACION C.P. AGUILA, VER.

FECHA DE CONFORMIDAD
 FIRMA DEL DESTINATARIO

EXH. PGR/VER/ORI/MEX/04/2009